

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA " RAPGREINOSOV CIA.LTDA.", EFECTADA EL DIA JUEVES 21 DE  
JUNIO DEL 2018.-**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de junio del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Julián Arbaiza s/n y Pasaje Barrio Runicucho, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Raul Iban Reinoso Villamarin, Mirian Graciela Villamarin Viteri y Yadira Marilu Reinoso; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la Sra. Mirian Graciela Villamarin Viteri y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. Raul Iban Reinoso Villamarin.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2017; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:

**Mirian Graciela Villamarin Viteri**  
**PRESIDENTE**

**Raul Iban Reinoso Villamarin**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**

**Yadira Marilu Reinoso Villamarin**  
**SOCIA**